# DIARIO DE BURGOS

## DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Año II. Viernes 21 de Octubre de 1892. Núm. 486.

**SUSCRIPCIÓN**

BURGOS, un mes, pesetas. . 1
FUERA. . Trimestre, pesetas 3,50; Semestre. . . . . 6,50; Año. . . . . 12
EXTRANJERO Y ULTRAMAR. . . . . Año. . 25
Se reciben anuncios y suscripciones en la Administración y en la librería de D. Calixto Avila.

Número 5 céntimos,
ATRASADO, DIEZ.
**Imprenta, Redacción y Administración**
CUBOS, 3.- TELÉFONO N.° 100
**Pago adelantado.**

**ANUNCIOS**

En 1.ª y 2.ª plana: línea, pesetas 0'25
En las restantes, . . . 0'20
Esquelas de defunción y aniversario desde 5 pesetas en adelante. Comunicados y reclamos, línea. . . 0,50
Los suscriptores tendrán derecho a un beneficio del 10 por 100 sobre los anteriores precios.


## BOLETÍN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—San Hilarión.
SANTO DE MAÑANA.—San Marcos.

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:
BARÓMETRO: á las 9 m., 689,2; á las 3 t. 687.3.
TEMPERATURA. { max. sol 18,4; max. sombra 7 7 / mín somb. 1.2 b° reflector 2,8 b°
DIRECCIÓN DEL VIENTO: 9 m., N. E.; 3 t., N. E.


**Aguas azoadas.**—Curan toda clase de catarros, angina faringitis, asma, etc.

Por no poder atender á sus negocios, en muy buenas condiciones y barato se hace el traspaso de un almacen de carbones de cok y piedra. Para tratar con su dueño, Viuda é hijos de C. Lozano, Herrería en Burgos.

Se arrienda una casa, con corral y jardin, situada al final del paseo de los Cubos. Informará Juan Gómez Zamora, pasaje de la Flora. Burgos.

**La corsetera madrileña,** Tomasa Baonza, se ha trasladado, calle de S. Juan, 58 2.°

**Venta de casa.**—El día 5 de Noviembre se venderá por subasta en el local del juzgado de esta ciudad, la casa números 56 y 58 de la calle de la Paloma.

Se vende muy arreglada, una turbina apropósito para un molino harinero y tres teléfonos Ader. Dirigirse á Juan G. Zamora, pasaje de la Flora. Burgos.

## CARPINTERÍA Á VAPOR DE MARTÍNEZ

**Calle del Progreso, núm. 1.° y 3.—Burgos.**

Se construye toda clase de carpinterías, jambas, molduras, cornisas, zócalos y verjilla, habiendo molduras desde 5 céntimos metro lineal en adelante.

## CAL HIDRÁULICA

superior, de Zumaya, y cemento legítimo de Portland, de fraguado lento y rápido.
VIUDA DE LANDIA Y SOBRINO.—Burgos. 1

Libros raros y antiguos, religiosos y otros. Muebles, Escritorio antiguo y de mérito Se venden.
En la imprenta de este periódico darán razón.


M.E.C.D. 2017

Ha llegado á esta capital, procedente de Miranda de Ebro, la acreditada curandera D.ª Josefa Unzueta, especialista en toda clase de enfermedades interiores y hasta de la enagenación mental. Huerto del Rey, núm. 7, fonda de la *Riojana*.

¿Quereis vestir bien y barato? Pues acudid á la sastrería de

L. BARBADILLO

*Espolón*, 20.—**Burgos.**—*Espolón*, 20.

En dicha casa podrán sus favorecedores elegir de un selecto y variado surtido en géneaos de novedad para hacer á la medida á precios reducidos.

Y en ropa hecha hay también en clases superiores, precios económicos, y esmerada confección, trajes desde 35 á 70 pesetas, capas desde 25 pesetas hasta 40.

Impermeables en distintas clases y precios

**Tienda de Ultramarinos** de Antonio Viñas (La Santos). Se traspasa este acreditado establecimiento: para tratar con su dueño, San Lorenzo, 1.

**Academia particular preparatoria** de las asignaturas y grado de Bachiller, por el abogado D. Narciso G.ª Mochales; repasos á domicilio. Dirigirse, San Juan 43, 1.°

# CRÓNICA LOCAL

Por exceso de original dejamos de insertar hoy una interesante y bien escrita carta que desde León nos ha dirigido nuestro querido amigo el Sr. Ureña, reseñando la exposición regional que se está celebrando en aquella capital.

Mañana la publicaremos, ya que hoy nos es materialmente imposible.

---

La alcaldía de esta ciudad ha publicado en el *Boletin oficial* el siguiente anuncio:

«En cumplimiento del apartado 2.° del art. 95 del reglamento de 6 de Julio de 1877 para la ejecución de la ley de obras públicas de 13 de Abril del mismo año, este Ayuntamiento ha acordado en la sesión celebrada el dia 10 del actual someter á una información pública el proyecto facultativo formado por el Arquitecto titular D. Saturnino Martinez Ruiz para la construcción de un mercado cubierto en la plaza de la Libertad de esta ciudad.

Los particulares que quieran reclamar sobre la conveniencia de la ejecución de esta obra serán oidos en el plazo de ocho días, contados desde la publicación de este anuncio en el Boletin oficial de la provincia».

---

Hace algun tiempo que los matuteros nos habian proporcionado una tregua para suspender contra ellos la campaña; pero anoche rompieron las hostilidades dos ciudadanas que con coloño al hombro introducian dos pellejos al parecer de alcohol y algunas botellas de chartreuse.

Mas no contaron sin duda,que la guardia municipal suple muchas veces las deficiencias de la de consumos, y por individuos de la misma fueron detenidas ambas matuteras, que al declarar manifestaron que se habian hallado en la via pública municipal.

Según hemos oido, los tales pellejos ó su contenido se sujetarán á un análisis químico, pues no parece inspira el alcohol, ó lo que sea, gran confianza.

---

Una pregunta, Sr. Presidente de la junta de higiene y salubridad.

¿Ha trascurrido ya el tiempo para hacer las visitas de inspección, á fin de recor-

M.E.C.D. 2017

dar á los descuidados la observancia de las prescripciones higiénicas, y procurar así conservar inalterable la salubridad pública?.

Decimos esto, porque, si aun tiempo, y los señores encargados desean cumplir su cometido, pueden visitar el patio de la casa donde están las oficinas de la Delegación de Hacienda y verán... lo que es bueno.

Por hoy no decimos mas, porque esperamos fundadamente que se darán las órdenes oportunas para que se limpie el patio á que nos referimos; pues ya en este último verano, con solo llamar dos veces la atención de quien correspondía, se consiguió que se limpiase; pero ha vuelto á ponerse el referido patio tan inmundo como cuando hicimos la primera denuncia.

---

Como teniamos anunciado, anoche se verificó en el café del Iris la velada musical en honor de Colón.

El programa contenía los siguientes números:

1.° Un bonito himno á Colón, que á instancias del público, que fué numeroso y y escogido, se repitió al final de la velada, con grandes demostraciones de agrado.

2.° Fantasía del Barbero de Sevilla.

3.° Recuerdo de Viena, tanda de walses,

4.° España, mazurca,

5.° Adelaida, tanda de walses y

6.° Maria, polka. Todo bajo la dirección del reputado pianista de esta capital don Vitorino Lopez Ruiz.

Terminada la velada, y cuando ya los músicos se hallaban inspirados y lleno de entusiasmo, hubo cante y baile flamenco por una reputada artista en el género.

La concurrencia salió muy complacida y no hubo ningún incidente desagradable.

---

Se han presentado algunos casos de la epidemia variolosa en los vecinos del pueblo de Santovenia.

También participan que se ha presentado dicha enfermedad en el ganado lanar de la villa de Peñaranda de Duero.

---

Encontrándose en descubierto del pago de obligaciones de primera enseñanza, correspondiente al primer trimestre del actual ejercicio económico, un considerable número de ayuntamientos de esta provincia, se les ha prevenido que si en lo que resta de mes no llenan este importante servicio, en los primeros días del mes de Noviembre y por la sección de Fomento del Gobierno civil de provincia se procederá á mandar delegados especiales de apremio que intervengan los fondos municipales en los términos y forma que prescribe la disposición 5.ª del real decreto de 16 de Julio de 1889 y demás disposiciones vigentes.

---

Se han presentado en la sección de Fomento de este gobierno de provincia por D. Pablo Pradera, vecino de Logroño, y en representación de Mr. Richard P. Williams, tres escritos para registrar otras tantas minas.

La primera titulada *Prudencia* de 22 pertenencias de mineral de hierro en término de Barbadillo de Herreros y en el sitio llamado Zaballa; segunda, lleva por nombre *Richard* y es de 18 pertenencias, también de hierro, en término de Huerta de Arriba, y en el término conocida por Laderas de peñas retiñederas; y la tercera, con el nombre de *Williams*, es de 30 pertenencias del mismo mineral que las anteriores, en término de Neila y en el sitio llamado Cerro-Campos y Peña de la Marcueia.

---

M.E.C.D. 2017

Ayer se verificó en esta audiencia territorial la subasta del racionado para los establecimientos penales la población, siendo adjudicado como mejor postor al conocido industrial de la misma D. Pedro Calleja.

---

Declarado cesante por la Dirección general de contribuciones, el recaudador del impuesto de cédulas personales de esta capital D. German Gonzalez Palacios, la administración de contribuciones queda encargada del cumplimiento de este servicio.

---

Con atento B. L. M. nos invita el presidente de la Cámara de Comercio de esta ciudad para asistir á la reunión que celebrará la misma el próximo domingo 23 del actual á las once de la mañana en los salones de la Excma. Diputación provincial, para tratar de un asunto de vital interés para la agricultura.

---

En el correo de esta tarde ha salido para León la banda de música del regimiento de la Lealtad, con objeto de tomar parte en el certamen que vá á celebrarse en dicha poblacióu.

Mucho nos alegraremos de que obtenga un triunfo como el de Santander.

---

**Café Universal.**—*Teatro Guignol:* Primera función á las ocho; segunda idem á las nueve; tercera idem á las diez; cuarta idem á las once.

---

**Vacantes.**—Por renuncia del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de Secretario del juzgado municipal de Pradoluengo la cual se ha de proveer conforme á lo dispuesto en la ley provisional del Poder judicial y Reglamento de 10 de Abril de 1871, y dentro del término de 15 días á contar desde la publicación del anuncio en el *Boletin oficial* de la provincia.

Los aspirantes acompañarán á la solicitud certificación de nacimiento, otra de buena conducta y demás documentos que justifiquen su aptitud.

—En el territorio de este colegio se han de proveer por traslación entre los Notarios que las soliciten, y reunan las condiciones marcadas para los aspirantes al tercero de los turnos señalados en el art. 7.° del Reglamento general del Notariado, las Notarías vacantes en Briviesca, Gumiel del Mercado y Anguiano, partidos judiciales de Briviesca, Aranda de Duero y Nágera, respectivamente. Los aspirantes presentarán sus solicitudes documentadas á la junta directiva del colegio Notarial dentro del plazo de 60 días naturales, á contar desde el anuncio de convocatoria en la *Gaceta de Madrid.*

---

**Subastas.**—El día 3 de Noviembre próximo á las diez de su mañana tendrá lugar en la Factoría de Subsistencias militares de esta plaza un concurso con objeto de proceder á la compra de harina de 1.ª clase superior, cebada de 1.ª clase y paja trillada de trigo ó cebada. Para dicho acto se admitirán proposiciones por escrito, en las que se expresará el domicilio de su autor, acompañándose muestras de los artículos que se ofrezcan á la venta, á los cuales se les fijará su precio con todo gasto hasta los almacenes de la citada Factoría, á no ser que la oferta se haga para vender sobre vagon en la estación del ferrocarril de uno de los centros productores.

—La Comisión provincial ha acordado que se anuncie tercera subasta de varios géneros y materiales necesarios al servicio de los acogidos y de los talleres de la casa provincial de Beneficencia en el presente año económico; no contratados por falta de licitadores en las dos anteriores, cuya subasta se celebrará el día 31 del co-

M.E.C.D. 2017

rriente y hora de las doce de la mañana, bajo el mismo pliego de de condiciones que sirvió de base para las que tuvieron lugar en los días 1.° de Septiembre y 4 del actual, modificando los precios que han de servir de tipo máximo de la subasta, en la forma siguiente:

200 kilos de lana blanca para colchones, á 2,30 pesetas el kilo.
320 metros de tartan de lana dulce para vestidos, á 1,90 el metro.
200 id. de algodon curado para enaguas, á 0,80 id.
100 id de dril para corsés, á 1,07 id.
80 id. de pisana para ruedos de refajos, á 1,10 id.
200 id. de percalina de Manen para forros, á 0,35 id.
30 kilos de badana, á 2,60 kilo.
100 hectólitros de ceniza de carbon y buena leña, á 1,05 hectólitro.
23.000 kilos de leña de rama seca y partida, los 11'50 kilos á 0,40.
4.500 id. de carbon de rama de encina con corteza y seco, á 0,10 kilo.
70 toneladas de carbon mineral, aglomerado y de figura de adobe, á 38,50 tonelada
13.000 kilos de carbon de piedra para estufas, á 0,06 kilo.
1.500 id. de carbon de cok para id., á 0,07 id.

---

**Audiencia territorial.**—*Señalamientos para el dia 22 de Octubre de* 1892: Sala de lo civil: Pleito procedente del juzgado de Bilbao á instancia de doña Victoriana Galindez, sobre pago de pesetas: ponente, Sr. García Montes, defensor Licenciado D. Fermin Casado, procurador, Lopez García: Escribanía de Cámara de Tejerina.

---

**Mercados.**—Nuestro corresponsal de Villarcayo nos participa que se está verificando en aquella villa la operación de la siembra en muy buenas condiciones.

A causa de las ocupaciones de los labradores no se nota gran animación, y solo se hacen transacciones para el consumo de la localidad.

En el último mercado entraron unas 600 fanegas.

Se vendió el trigo superior á 96 reales las 96 libras, el trigo nuevo á 48, centeno á 32, cebada á 28, avena á 14, yeros á 34, garbanzos á 140, harina de primera, segunda y tercera calidad á 19, 18 y 16 reales arroba, salvades á 7, 6 y 5 y 1[2 según la clase y patatas á 4.

El vino blanco se cotiza á 18 reales el cántaro y á 16 el tinto.

Los precios de los diferentes artículos se hallan sostenidos.

—En la pescadería se nota estos días alguna más abundancia de pescados frescos de mar.

En el día de hoy se ha vendido congrio de 1,20 á 1,80 pesetas el kilo, doncella á 2,00, merluza á 1,40, besugo á 1,10, calamares de 2,00 á 2,25, perla á 1,40, mazote de 1,00 á 1,20, bonito á 0,90, sardinas de 0,70 á 0,80 y cuatro langostas que llegaron vivas y se vendieron á 2,50 cada una.

—Se han degollado en el matadero en la mañana de hoy, 6 bueyes, 1 ternera, 37 carneros, 25 ovejas y 5 cerdos.

El precio del lomo y del tocino continúa en el banco regulador á 1,66 y 1,50 pesetas el kilo respectivamente.

---

**Boletin militar.**—*Servicio de la plaza para el dia 22 de Octubre de* 1892.—Parada, Lealtad; hospital y provisiones, San Marcial, tercer capitán: reconocimiento de piensos, artillería segundo capitán: vigilancia, los cuerpos de la guarnición; el general gobernador militar interino *Gomez Solano*.

---

**Necrología.**—En el día de ayer se inhumaron en el cementerio general de esta ciudad los cadáveres de Tomás Lopez Saiz, de 22 meses, Salas 6; María de la Gar-

M.E.C.D. 2017

milla Diez, de 8 años, San Esteban 9; Petra Santamaria Gutierrez, de 8, Trinidad 18; y Maximina de Abajo Alonso, de 16, Vadillos.

**Los niños la piden siempre una vez han gustado su sabor agradable.**

*(Desconfiar de las imitaciones)*

Burgos 23 Diciembre 1887.

En la Casa Provincial de Beneficencia y en mi práctica domiciliaria, he usado con excelentes resultados en muchos de mis enfermos, la *Emulsión Scott* de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa. *El estómago más delicado la tolera perfectamente; su gusto es agradable, y los niños la aceptan con deseo. Merece ser recomendada,* y así tengo el honor de consignarlo.

Dr. FLORENTINO IZQUIERDO Y ORDOÑEZ.
Médico Director de *La Clínica Benéfica.*

## LAS MANIOBRAS MILITARES.

Querido director: terminadas que fueron las maniobras, abandonaron las tropas su situación de Santo Domingo y Belorado, para restituirse en dos jornadas á sus cuarteles de Logroño y Burgos. Hecha relación, aunque sucinta, de ellas, le daré cuenta de las impresiones del elemento militar que tomó parte y del juicio que me han merecido, aunque incompetente para juzgarlas.

Del supuesto estratégico, la opinión fué unánime. Nada más verosimil que un ejército posesionado del rio Ebro, marche de Logroño á Burgos en combinación con otro por Miranda, y que el ejército de defensa le cierre el paso donde le encuentre, y en posiciones ventajosas para su causa.

Burgos está á caballo sobre una línea de invasión de primer orden, y el problema supuesto se planteará de igual manera el día desgraciado de una invasión.

Además, el plan para ambos ejércitos era libre, y todos por consiguiente, y especialmente los generales, han podido lucir sus iniciativas individuales, sus conocimientos militares y su aptitud para el mando en campaña.

La combinación de fuerzas estuvo bien dispuesta, pues las proporciones de caballería y artillería afectas á las columnas es la que prescriben los mejores escritores militares como más razonable. Si la infantería no constituía unidades tácticas, por haber batallones de tres compañías y no poderse formar de ellos en cada bando una brigada, la culpa no es de nadie, porque las fuerzas del distrito están diseminadas, y precisa dejar alguna en las capitales durante las maniobras, aunque no sea más que para la custodia de los edificios militares.

Los oficiales de Estado Mayor, señores capitán Bellód y teniente Rute hicieron previamente un reconocimiento de terreno y un croquis á la vista, que habla. Siempre en su puesto, é informando con notable exactitud, todo lo tenían previsto, y en la parte que les cupo de organización de las columnas en marcha, acantonamientos y disposiciones para el combate, estuvieron á la altura á que se coloca siempre este brillante cuerpo.

Las personalidades de los generales son de primer orden. Circunspectos, ilustrados y de gran iniciativa, han confirmado la opinión que de ellos se tenía.

Las marchas se hicieron como prescriben los reglamentos; caminaban las columnas con gran orden, y el horario de marcha se cumplía con precisión matemática, á pesar del mal tiempo.

La caballería en cabeza, explorando una ancha faja de terreno del frente y flancos, reconociendo pueblos, rios y montes, malos pasos y en general todos los acci-

M.E.C.D. 2017

dentes del terreno; tres compañías de infantería de vanguardia, y con ella parte de la artillería en la columna Solano, que llevaba este Arma desde Burgos, y el grueso constituido por el resto de la infantería con la artillería detrás del primer batallón, la retaguardia constituída por infantería y detrás la impedimenta á bastante distancia, para no sufrir las fluctuaciones de las tropas combatientes, en marcha ó combate, y siempre próxima para poderse servir de ella. Las distancias entre las tropas, las que prescriben los reglamentos para la marcha ofensiva de la brigada de vanguardia de un ejército en campaña.

Las posiciones ocupadas por la columna Jáudenes fueron admirablemente escogidas, pues el cerro de Santa Bárbara, que ocupó inmediatamente con la s gunda batería del primer regimiento montado, al mando del primer teniente D. Juan Pablo de Miguel, dos compañías de Bailén y un escuadrón de Albuera, es una posición brutalmente ofensiva por su dominación sobre el terreno exterior, alturas próximas y la carretera, de facil retirada y ocupación, y á cubierto de vistas y fuegos.

Las alturas de la margen derecha del Reláchigo, de que se apoderó la vanguardia, compuesta de tres compañías de Bailén, es dominante, flanquea el cerro de Santa Bárbara, y por su arbolado p rmite cubrirse facilmente á los tiradores, sostenes y reservas, ventaja incalculable en la guerra, bate la carretera y eras de Castildelgado, y es de facil retirada sobre las alturas retrasadas de Grañón.

La primera posición de la brigada Solano no era tan ventajosa como la anterior, pero en cuanto se formalizó el combate, desplegando el adversario sus fuerzas y poniendo de manifiesto sus propósitos de atacar, se retiró á los cerros de Villaipun, Reoyo y alturas al Sur de Castildelgado, desde las cuales se bate ventajosamente las avenidas todas de las posiciones ocupadas, flanqueándose mútuamente y cerrando la carretera, única vía con que contaba para marchar en su avance el invasor.

Los despliegues bien. La infantería de la Lealtad, al mando de su coronel señor Vicuña, San Marcial y Bailén, que manda el señor Ollo, y tres compañías de ingenieros que manda el teniente coronel señor Ugarte, desplegaron rápidamente, cubriéndose con los accidentes del terreno y avanzando ó retrocediendo, protegiéndose y haciendo paso á paso sus fuegos con gran disciplina y al uso y clase de ellos, según los casos.

La caballería estuvo brillante; los croquis á la vista é itinerarios parecían hechos con aparatos de precisión, y el servicio de exploración y reconocimientos lo hará la caballería alemana con mejores caballos, pero nunca mejor.

En marcha subieron parejas de Albuera á los cerros de Malpica y Castillo en Nájera, con gran asombro de todos, y el día del choque, á la media hora de salir de sus cantones las tropas, hubo que echar de Grañón á parejas y patrullas de España. Una patrulla de este cuerpo tuvo en jaque á una sección de Albuera, sin que esta la pudiese dar caza, ni obligarla á retirarse, mereciendo el cabo los elogios de sus jefes, y una gratificación por su comportamiento.

Al poco tiempo de salir las tropas de sus cantones el día del encuentro, daba cuenta la caballería de verse parejas enemigas; poco después se tiroteaban las avanzadas disputándose posiciones importantes, establecían el contacto en cerros, vericuetos, pueblos y caminos, y la red impenetrable que cada cual formó delante de su ejército, se clareó después á los más audaces, que daban cuenta de la presencia de otras tropas y de su situación, estableciéndose el combate en los flancos débiles

M.E.C.D. 2017

donde sus propiedades tácticas se desarrollan mejor, y cubriéndose de vistas y fuegos, aunque próximos siempre á las avenidas y con acceso á las posiciones.

Mil enhorabuenas á los coroneles señores Ojeda y Campos, al comandante de Albuera, Sr. Alonso, al teniente coronel de España, Sr. Vinuesa, y á todos los demás oficiales á quienes vimos con extraordinario placer, romper los moldes de lo antiguo para entrar brillantemente de lleno en lo que debe ser el servicio de la caballería en la guerra.

La artillería ha sido el entusiasmo de las brigadas. La del ataque causó una sorpresa indescriptible al aparecer violentamente en la cumbre de Santa Bárbara, atravesando rios, caminos vecinales de 15° de pendiente, terrenos labrados y muy movidos por las lluvias, y finalmente escalar el cerro por terreno labrado de fuerte pendiente, con sus sirvientes pié á tierra, empujando los cañones que el ganado se resistía á subir, y tomando después el trote para entrar á este aire en batería y romper el fuego en dos minutos contra la artillería de la defensa, á quien cogió de flanco y en el llano, obligándola á retirarse bajo un fuego vivo, y cañonear después la infantería, también de flanco, decidiendo la batalla.

La artillería de la defensa, que entró en batería antes que la del ataque, lo hizo al trote, con igual precisión y disciplina que esta, pero la posición que ocupaba era peor y de aquí su retirada inmediata que hizo al paso, como prescribe el Reglamento táctico de esta arma, cuando se está dentro de la zona ocupada por la infantería, por la doble misión que tiene en el combate, de su efecto material y del moral que trasmite á las tropas propias.

No se oían en las baterías más voces que las de *fuego* y correcciones de alza y de deriva, cargando y apuntando las piezas, con un silencio, rapidéz y precisión ideales. ¡Bien por los artilleros!

Ya no es aquella artillería perezosa que servía de obstáculo, que llegaba tarde y que era dificil retirar.

No se quedan atrás nuestras baterías de aquellas que Zola hace entrar en Remilly al galope, de noche y aprovisionándose sobre la marcha.

Bien puede estar orgulloso el coronel Sierra de mandar ese plantel de capitanes y subalternos que ayer brillaron en el combate de Castildelgado como estrellas de primera magnitud.

En resumen, las maniobras han sido, aunque en pequeño, de lo poco bueno que se ha visto en este país, y el ministro de la Guerra no vacilará el año próximo en confiar al general Moltó la dirección de otras en grande escala, que pongan el nombre de nuestro ejército á la altura que se merece. Me consta que está satisfecho de ellas, y que ha felicitado con entusiasmo á cuantos tomaron parte, y en especial al general Jándenes, al capitán de artillería señor Lizana y al primer teniente don Juan Pablo de Miguel.

Termino, señor director, ofreciéndome s. s. q. b. s. m.,

X.

## CARTA DE MADRID

*Madrid* 20.

Sigue preocupando á las gentes, y en especial á los políticos, lo que podrá dar de sí la investigación que se lleva á cabo en el Ayuntamiento. He podido notar estos días cierta reacción en los elementos que juegan en este asunto el papel más importante.

M.E.C.D. 2017

La prensa sigue atribuyéndole importancia política, y hacen consideraciones análogas á las que tengo consignadas en cartas anteriores, pero los mismos amigos del señor Silvela se esfuerzan en hacer creer á todo el mundo que la medida dictada contra el Ayuntamiento es de caracter administrativo, y su fin esencialmente moralizador, y por lo mismo todos, absolutamente todos, amigos ó enemigos del Gobierno, han de apoyar esos trabajos fiscales que se practican en la Casa de la Villa.

El argumento es tan habil, como habil ha sido la ocasión elegida por el señor Villaverde para dar el golpe de gracia, ó por lo menos intentarlo, contra el lugarteniente del señor Romero Robledo, pero también parece que es la coartada que se prepara para el caso de que el señor Cánovas tome á pecho lo hecho sin su consentimiento expreso.

Hay quien asegura que el señor Romero Robledo está dispuesto á transigir ahora, y por eso sus contrarios no quieren extremar las cosas y recojen velas antes de que la ira del señor Cánovas descargue con todo su furor, pero es el caso que el golpe está dado, y sus efectos tarde ó temprano habrán de sentirse en el partido conservador.

Ahora estamos en un periodo de tregua que hace dificil ver claro lo que pueda ocurrir.

Están fuera de Madrid los señores Cánovas y Romero, que son factores importantes del problema. Hasta que regresen, no se romperá la tregua; después Dios dirá.

*
* *

El sindicato del colegio de Agentes de Bolsa se ha reunido esta tarde para acordar la línea de conducta que debía seguir el colegio, si como esperan, el ministro de Hacienda deniega la petición que tenían formulada, de la que dí á ustedes cuenta en la carta de ayer.

El acuerdo ha sido suspender todo acto de protesta hasta que sea conocida la resolución del ministro.

*
* *

El delegado general de la Exposición histórico-americana ha reunido hoy á los delegados extranjeros para pedirles opinión respecto á la fecha en que debía inaugurarse la exposición.

Por unanimidad se acordó que no se verifique este acto solemne hasta que regrese la Corte, pues organizada la exposición en honor de España, están decididos á que sea el representante del Estado quien la declare abierta.

Así ha telegrafiado el señor Navarro Reverter á Sevilla.

La exposición de Bellas Artes se inaugurará el 22, y presidirá este acto el señor ministro de Fomento.

*
* *

El señor Villaverde ha manifestado á los periodistas que el Gobierno no permitirá que á pretexto de la traslación de los restos del primer presidente de la república de un cementerio á otro se celebre una manifestación republicana. Dice que el Ayuntamiento tiene trazado el itinerario para la conducción de cadáveres que no deben pasar por el interior de la capital, y con más motivo en el presente caso, que se trata de conducir de un ce-

M.E.C.D. 2017

menterio á otro un cadaver. Por lo tanto, sólo permitirá el traslado por el interior de la población, considerando el acto como simple conducción fúnebre.

* * *

De la salud del Rey se tienen hoy mejores noticias. La noche anterior la pasó en un sueño, y durante el día continuó mejorando. En las primeras horas de la tarde tenía 37 grados de calor.

Por una exquisita precaución se le alimenta con prudencia, y no se aconsejará que abandone al lecho hasta mañana ó quizás pasado.

En Bolsa, los valores no han tenido variación sensible; están con tendencia al alza, pero ni bajan ni suben con la incertidumbre de si se agrava la enfermedad.

* * *

Se ha confirmado cuanto tiene dicho esta agencia telegráfica respecto al desistimiento del viaje á Granada de la Corte. Hoy ha salido el señor Cánovas para aquel punto, con objeto de asistir en nombre de la Reina á los festejos del centenario de Colón.

* * *

**El congreso católico.**—La sesión de hoy ha sido presidida por el arzobispo de Valencia, y se ha acordado pedir al Gobierno que se exija la doctrina cristiana en los exámenes de ingreso de los Institutos de segunda enseñanza, y la supresión del gravamen de veinte pesetas recientemente impuesto á los alumnos de enseñanza privada.

El Congreso estaba hoy más concurrido que los días anteriores. Se ha leido un mensage del presidente de la república del Ecuador, adhiriéndose y autorizando al jesuita Pequaño para que le represente. (Aplausos).

El arcipreste de Sanlucar ha pronunciado un brillante discurso sosteniendo que Colón es la más grande de las glorias humanas y la manifestación del poder divino, sirviéndole de faro luminoso el astro de fé que le llevó al nuevo mundo. Dedicó periodos grandilocuentes á enaltecer á Colón, apoyado por la Iglesia.

En periodos poéticos ha demostrado que la empresa de Colón fué más divina que humana, por infundir aquella aliento al genio cuando fatigado se desalentaba, y recibió á su regreso de América en Barcelona los mayores y más justos honores tributados por soberanos, príncipes y sabios.

Ha terminado afirmando que el trono de la inteligencia es Europa, por la sombra de la Cruz que escudaba la fé de Colón. (Grandes aplausos).

El catedrático de Sevilla señor Pridas ha pronunciado un discurso definiendo los vínculos que unen á Fray Diego Deza y á Cristobal Colón y las amarguras que pasó éste para alcanzar la gloria inmortal, que constituye un testimonio de los triunfos de la fé católica. Se ha extendido en consideraciones históricas para evidenciar que sin el apoyo de la Iglesia, Colón hubiese sucumbido sin realizar su gloriosa obra. (Aplausos).

Se asegura que el próximo congreso católico se celebrará en Valencia, teniendo caracter internacional.

M.

M.E.C.D. 2017

# NOTICIAS GENERALES

La *Gaceta* de ayer contiene una real órden del ministerio de Fomento prorrogando hasta el día 8 del mes próximo de Noviembre, el plazo para la presentación de las hojas de servicio, tanto para los empleados cesantes como en activo.

---

En la estación de Irun se encuentran doce máquinas de ferro carril, adquiridas recientemente por la compañía del Norte para el servicio de sus líneas.

Dichas máquinas, construidas en Alemania, están hechas con arreglo á los últimos adelantos, salvando, por consiguiente, algunos defectos que se notan en las que hoy se usan.

---

Al resolver un recurso de casación en causa sobre supuesto delito de injurias cometido por medio de la imprenta, procedente de la Audiencia de Tudela, el Tribunal Supremo ha declarado que no constituye delito la censura de palabra ó por escrito de todos los actos que se refieran á la gestión ó desempeño de los negocios públicos.

---

El Padre Eugenio Polidori, de la Compañía de Jesús, ha publicado un notabilísimo folleto con el título *El Cristianismo excluido de la enseñanza.* Es una valiente invectiva contra la legislación que hoy prevalece en casi todas las naciones de Europa. De esta Memoria se ha dado cuenta al reciente Congreso Católico de Génova, y ha sido muy aplaudida y de no escasa influencia en las conclusiones de aquella Asamblea religiosa.

---

Por el reglamento del timbre quedan solventadas las diversas dudas que se presentaron acerca de la aplicación de la Ley.

Cuando no hubiere timbres ó papel de una clase se reintegrará con otra cualquiera clase de timbre, de manera que no habiendo papel de á peseta ni timbres móviles se pueden poner de comunicaciones.

El papel para periódicos de provincias se timbrará en la Administración de Impuestos y Propiedades.

# INSTANTANEAS.

## Cosas de familia.

Madrid no se acordaba ya de aquella hermosa cabeza de león, fiera é inteligente, de poblada melena, que vió en el cortejo cívico, organizado en honor al poeta inmortal que creó «La vida es sueño» y le ha extrañado ahora, encontrarse por esas calles unos caballeros lindantes en la madurez de la vida, correctamente vestidos de negro, con levitas, la capa al hombro y la cabeza descubierta.

Son los estudiantes portugueses que han venido, en representación de su universidad, al centenario.

Tal ausencia del sombrero entraña una singular nobleza.

El cerebro de Minerva dotado de una suprema luz, hirviendo en ideas, no debe sentir sobre sus células el peso de la prosáica chistera, que lo mismo cobija el cráneo de un sabio que el de un tonto, la «dura mater» de un poeta ó de un orador, que la sesera de un sastre ó de un tendero de ultramarinos.

M.E.C.D. 2017

Sólo que semejante costumbre, propia de los dioses, será corriente y facil en la empinada Coimbra, hundida en vegetación y con un clima blando y dulce, pero resulta imposible en la villa y corte, azotada por el viento sutil del Guadarrama, preñado de pulmonías.

El aspecto de los estudiantes portugueses, previene á su favor; la atracción se convierte en verdadera simpatía en cuanto se habla con ellos.

Todos son vigorosos, recios, duros, alejados de la adolescencia, entrados ya en los 30 años, serios y graves, el tipo clásico del escolar de ayer, casi perdido al presente, en nuestros madrileños cláustros por lo menos, sin duda por lo que de igualitario y laminador tiene la vida moderna.

Su entusiasmo por nuestras cosas, por nuestros héroes, por nuestras costumbres, es muy extremo; les atrae á tomar parte en los festejos del Centenario un verdadero espíritu de fraternidad, con sus camaradas los alumnos españoles.

Fuera del programa popular, la tendencia de las actnales fiestas es conseguir algo práctico para el porvenir.

La silueta de los representantes de Coimbra evoca el recuerdo del hermoso sueño, perseguido hace tantos años sin resultado alguno: la unión ibérica.

Quizás bajo esas capas de paño, terciadas sobre el pecho, que se distinguen ahora por esas calles, laten unos corazones generosos, capaces de prestar su fuego á una tan noble aspiración, pero los pechos meridionales pecan de exclusivistas y en el fondo, la confederación, por propia virtud, significaría el borrar de su espíritu el nombre de Portugal y sustituirle por el de España.

Y he aquí porqué, con justa prudencia, consienten los unos en considerar á Cámoens y á Cervantes como hermanos, pero no quieren que sus descendientes de ambos paises pasemos de primos.

**Alfonso Pérez Nieva.**

21 Octubre 92.

## TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA.

*Paris* 20.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español, 63'97.

*Londres* 20.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español, 63'78.

*Sevilla* 20, 10'20 m. (urgente).—El Rey ha entrado en el período de convalecencia acentuándose la mejoría.

En este momento marcha para Granada el presidente del Consejo de ministros, acompañado de su distinguida esposa, el subsecretario de la Presidencia señor conde de Casa Miranda, el secretario particular señor Morlesin y otras personas.

En la estación, ha sido despedido el señor Cánovas por el duque de Tetuán, las autoridades y muchos hombres políticos.

*Paris* 20.—Un despacho del coronel Dodds, jefe de la expedición francesa en Dahomey, participa que en los días 13, 14 y 15 del corriente, la columna continuó el movimiento de avance, librando varios combates. El día 15 los expedicionarios cogieron á los dahomeyanos, entre dos fuegos rechazándoles y causándoles pérdidas considerables. Los franceses tuvie-

M.E.C.D. 2017

ron 18 muertos, entre ellos un oficial y 85 heridos de los que 6 son oficiales. El ataque á las fuerzas dahomeyanas, protegidas por el río Kato, es inminente.

*Paris* 20.—Con motivo de la reapertura de las Cámaras, los ultraproteccionistas han emprendido una activísima campaña, contra toda concesión, particularmente en las relaciones comerciales con España. No quieren que se otorguen en manera alguna, ni rebajas en la tarifa mínima, ni en la escala alcohólica.

Como la mayoría de la Cámara de diputados permanece en la misma actitud de antes, se duda que el gobierno se atreva á proponer ninguna medida que tienda á la reducción en la tarifa mínima.

*Stokolmo* 20.—El gobierno sueco se ocupa activamente en la reorganización del ejército, contando al efecto con un crédito extraordinario anual de cerca de siete millones de coronas.

Para atender á estos gastos se aumentará la contribución territorial, se creará un impuesto sobre los bienes muebles y se aumentarán los derechos del timbre.

*Berlin* 20.—El cólera vá desapareciendo en Hamburgo, siendo cada día menor el número de casos.

La población vá recobrando su aspecto normal.

*Viena* 20.—En el seno de la Delegación austriaca se han pronunciado violentísimos discursos contra la triple alianza, que exige enormes gastos militares que empobrecen al país, cuando el interés político de Austria sería estrechar la amistad con Rusia.

*Londres* 20.—El Banco de Inglaterra, ha subido hoy su descuento de 2 por 100 á que estaba, á 3 por 100.

Esta elevación, reconoce principalmente por causa, la creciente exportación de oro con destino á los Estados Unidos.

*Londres* 20.—El observatorio meteorológico del «Heraldo» de Nueva York, dice, que el domingo último se desencadenó una violentísima tempestad en las Islas Bermudas, la cual ha tomado la dirección de Oriente, debiendo descargar el viernes ó el sábado en las costas occidentales de Inglaterra y Francia, alcanzando su acción á las de la península ibérica.

Añade, que según los indicios, esta tempestad será en extremo violenta.

*Paris* 20, 1'22 t.—En el Consejo de ministros que acaba de celebrarse, el subsecretario de Estado de las Colonias M. Jamais, leyó los despachos de Lanessan, diciendo que la situación es satisfactoria en Indochina, y desmintiendo que las partidas de chinos se hallaran en Tonkin.

*Constantinopla* 20.—El sultán recibió el viernes al embajador de Rusia. Nelidofquieu, insistió en obtener una contestación á la nota rusa. Expuso que Rusia considera como un agravio lo concerniente á la recepción de Stamboulof, como representante de Bulgaria.

El sultán le contestó que no había querido lastimar á Rusia y que respetaba extrictamente el tratado de Berlín

*Fabra.*

M.E.C.D. 2017

# LA AUSTRIACA

GRAN FÁBRICA DE CERVEZA, MOVIDA A VAPOR

PROPIEDAD DEL EXCMO. SR. MARQUÉS DE VALBUENA DE DUERO,

**establecida en Cajo (Santander).**

En toda España es conocida esta marca por sus inmejorables condiciones.

Probad una vez la cerveza de esta fabricación y no encontrareis en lo sucesivo otra que más os agrade. Pídase en todos los cafés y establecimientos.

Esta fábrica no servirá pedido alguno que no sea hecho directamente por su representante, único en Castilla y la Rioja: D. Gregorio Izquierdo Diez, Plaza Mayor, 30.—Burgos.

# MATÍAS LÓPEZ

**Madrid—Escorial**

LOS CHOCOLATES, CAFÉS Y SOPAS COLONIALES

DE ESTA CASA

**son los mejores que se presentan en los mercados.**

PREMIADOS CON 40 MEDALLAS

De venta en todos los Establecimientos de Ultramarinos de España.

**Oficinas: PALMA ALTA, 8. Depósito Central: MONTERA, 25.**

# MIL PESETAS

AL QUE PRESENTE

# Cápsulas de Sándalo

mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Catorce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y rocomendadas por las Reales Academias, de Medicina de Barcelona y de Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco, 14 rs. Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España. —Depositarios en Burgos: Sainz Valpuesta.

Se remiten por correo, anticipando su valor.


M.E.C.D. 2017

**Ultramarinos de Quesada é hijos.**—Cid, 26 y 28 Teléfono, 140.
Ha llegado queso manchego, aceitunas superiores de Padrón, cerveza de Munich (especial para enfermos). Manteca de Dinamarca, Esvensen (primera casa) se vende al peso y en latas de medio y cuarto de kilo. Precios económicos.

**Coronas fúnebres**, desde dos pesetas en adelante en la Soledad, agencia funeraria, Laín-Calvo, 30 y 32 Se han recibido las últimas novedades de Paris en pluma, raso, terciopelo y porcelana. Esta casa se encarga de alumbrar y decorar los nichos y sepulturas en los días de los Santos. Teléfono núm. 14.

# ULTIMA HORA

(TELEGRAMAS DE LA AGENCIA MENCHETA.)

## SERVICIO ESPECIAL DEL "DIARIO DE BURGOS"

SEVILLA 20.—7 t.

**En la sesión celebrada hoy en el congreso católico, después de leidos los mensajes de adhesión del Presidente de la república del Ecuador y del Cardenal Monescillo, pronunciánronse varios discursos tendiendo todos á demostrar que la Providencia guió el genio de Colón para difundir la Religióny glorificar la católica España.**

**El discurso más aplaudido fué el del catedrático D. Manuel Sanchez de Castro, sobre el tema siguiente: «Concepto de la patria ante la Religión, ó la religión y el patriotismo.»**

**Afirmó que España fué esplendorosa é invencible mientras imperó en ella la fé cristiana, y el amor á la patria y á la familia, y que no recuperará su perdida grandeza mientras comamos á la francesa, vistamos á la inglesa y pensemos á la alemana.**

MADRID 21.—8,20 m.

**Durante las últimas 24 horas no se han registrado en Hamburgo ninguna defunción del cólera, pudiéndose dar por terminada la epidemia.**

**La Cámara de comercio de Cette tiene el propósito de llamar enérgicamente la atención de los poderes públicos acerca de la difícil crisis que están sufriendo los vinos españoles.**

MADRID 21—8,30 m.

Dicen de Toledo que los alféreces alumnos de la Academia

M.E.C.D. 2017

general militar han obsequiado á los estudiantes españoles y extranjeros con un banquete.

A los postres se pronunciaron entusiastas brindis enalteciendo la fraternidad escolar.

Después han visitado los principales monumentos de la población.

MADRID 21.—12 t.

En el sorteo de la Loteria Nacional que acaba de celebrarse han resultado con premio los siguientes números:

Con 140.000 pesetas el núm. 30.823.

Con 70.000 id. el núm. 3.928.

Con 35.000 id. el núm. 2.867.

Con 20.000 id. el núm. 1.783.

Con 10.000 id. el núm. 31.384

Y con 3.000 los números 27.408, 7.511, 16.945, 30.078, 18.035, 30.686, 11.685, 26.604, 11.555, 27.341, 20.407, 8.928, 27.832, 5.756 y 14.496.

Además ha resultado premiados con 3.000 pesetas los núms. 30.822 y 30.824.

Con 2.000 pesetas los números 3.927 y 3.929.

Con 1.000 los númerros 3.866 y 2.868.

Con 500 pesetas cada uno de los números restantes de la centena de los cuatro primeros premios.

MADRID 21—4,45 t.

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:

4 por 100 interior, 68,85. Idem fin de mes, 68,80.

Idem exterior, 73,55. Idem Deuda amortizable, 78,05.

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 1886, 105,70.

Idem idem de 1890, 97,25.

Acciones del Banco de España 362,00.

Acciones de la Compañía arrendataria de tabacos, 126,00,

Cambios sobre París á ocho días vista, 14,95.

Idem sobre Londres 00,00.

Bolsa París: 4 por 100 exterior español 63,62. Flojo.

Imprenta del DIARIO DE BURGOS, calle de los Cubos, núm. 5.

M.E.C.D. 2017